

# **REUNION DEL COMITE DE EMPRESA**

**Pamplona-Iruña 12.05.2011**

## **Asistentes:**

**CCOO:** Pascual Pérez, Oswaldo García, Nacho Lusarreta, Juanjo Sánchez, Asier Larrea.

**ELA:** Michel Gómez, Enrique Marsal, Txus Hernández, F.J. Neri, Xabier Ortigosa.

**UGT:** José Antonio Ayape, Jose Luis Lamela.

**LAB:** David Oroz, Enrique García.

## **Ausentes:**

**CCOO:** Dionisio Aramendía.

**UGT:** Javier Jiménez, Miguel Ángel Ortega.

---

## **ORDEN DEL DIA.**

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Revisión de Comisiones.

---

### **1.- Lectura y aprobación del acta anterior.**

Tras las modificaciones realizadas, se aprueba por mayoría el acta anterior.

### **2.- Revisión de comisiones.**

a) ***Comisión de Organización:*** El responsable de la comisión toma la palabra. Los principales temas a tratar son los siguientes:

1.- ***Trabajo en verano:*** Se mantiene una reunión con Muguero para tratar acerca del trabajo en los meses de verano. Nos comunica que se trabajará de la siguiente manera:

- La línea de MAN trabajará a 3 turnos.
- La línea de MERCEDES trabajará a 1,5 turnos debido a que 1.000 carcasas que se iban a fabricar ahora han sido pospuestas ha ser fabricadas en septiembre.
- La línea A trabajará a 2 turnos.

De todos modos Muguero nos trasmite muchas dudas e incertidumbre al respecto, ya que tanto el mercado como los programas de cliente varían constantemente.

2.- Redacción del IX AMP: Se emplaza al gerente para comenzar con la redacción del IX AMP. En principio se iba a comenzar a redactar mañana pero ha sido pospuesta por Aquique y dará comienzo la semana que viene.

3.- Oferta de trabajo en Bélgica: Dana publica en el tablón de información, una oferta de trabajo para 3 meses en la planta que Dana tiene en Brujas pero sin concretar nada más.

4.- Contratación de personal: En la última reunión mantenida con gerencia, se nos transmitió que se iban a contratar a 25 personas, 15 en mayo y 10 en junio. La realidad es que se han contratado 9 personas en mayo y desconocemos si se contratarán más en junio debido a las fluctuaciones de mercado.

#### Turno de intervenciones:

Desde el presidente del comité se añade que (tras reunión mantenida con Aquique) desde Mercedes se ha trasladado que habrá un incremento de producción que supondría unas 1.000 carcasas más mensuales. Todo esto está pendiente de concretar a expensas de reunirse con Mercedes. Este incremento se puede deber a un repunte ó a una tendencia al alza del trabajo.

En cuanto a la oferta de trabajo de Bélgica, apunta que esta oferta es extensiva a todas las plantas de Dana de Europa y por otro lado añade que esta oferta tiene muchos puntos pendientes por aclarar. Mañana Aquique tendrá una videoconferencia donde se le ultimarán los detalles de esta oferta.

En cuanto al tema de las paradas programadas se refiere, quedaba pendiente de hablar de las condiciones de los rotadores y por parte de la dirección se comunico que las condiciones se iban a equiparar a las de los team-leaders en cuanto tuviesen la misma polivalencia.

**ELA**, respecto al tema de la oferta de Bélgica, ve varias incongruencias. Indican que fueron a hablar con Muguiro y este desconocía la mayoría de los temas de la oferta que competen a salario, horarios, dietas, alojamiento, viaje etc. Añade que los eventuales no pueden apuntarse a esta oferta pero sí el personal despedido. Indica que estas ofertas deberían notificarse al comité antes de publicarse.

Para concluir, señala que el comité debería juntarse antes de comenzar la redacción del IX AMP para que no haya discrepancias.

**LAB**, incide en que parece que la empresa no quiere que nadie se apunte a esta oferta de trabajo debido a la poca información que están transmitiendo.

**UGT**, añade que Muguiro les comunico que no había gente cualificada en la planta Bélgica y de ahí que hayan sacado esta oferta de trabajo a nivel Europeo.

5.- Niveles: ELA presenta una propuesta donde indica que no se debería de negociar el manual de niveles mientras un trabajador este en magistratura.

CCOO solicita un receso de 10 minutos.

Turno de intervenciones:

**CCOO** opina que primero hay que dar salida a los juicios pendientes que hay en torno a los niveles y posteriormente actualizar el manual de niveles.

El resto de los grupos se muestra de acuerdo con esta manera de proceder.  
Se decide comunicar al gerente esta decisión del comité por medio del Presidente.

b) **Comisión de Empleo:** El responsable de la comisión toma la palabra. Comenta que ha habido 8 bajas (todas por jubilación) y que 9 personas han sido contratadas (duración del contrato, del 2 de mayo hasta el 26 de agosto).

Turno de intervenciones:

**ELA** comenta que no le parece de recibo que el responsable de la comisión tenga la lista de altas y bajas desde el martes y no se haga entrega de la misma hasta día de hoy.

**CCOO** responde que no entiende la postura de ELA puesto que la reunión era únicamente 2 días después de la comunicación y además nadie solicitó la lista en ese momento.

**LAB**, puntualiza que 1 de las personas que iba a entrar, ha rechazado la ocasión debido a que estaba en tratamiento y no quería decir que sí y estar de baja nada más entrar, pero que en ningún momento quiere que se entienda como una negativa al uso, sino que desea que cuenten con él en el futuro. Todo esto es comentado con Muguiro y se le seguirá teniendo en cuenta para próximas incorporaciones.

Por otro lado, añade que se debería exigir a la empresa 2 nuevas contrataciones, 1 debido a la excedencia del anterior delegado de este grupo y la otra debido al triste fallecimiento de un compañero.

En este punto, el resto de grupos está de acuerdo ya que es lo que se pactó con la empresa en octubre de 2010.

c) **Comisión de Salud Laboral:** El responsable de la comisión toma la palabra. Indica que no han mantenido reunión de comisión dado que esta tendrá lugar mañana a las 11:00 horas.

Únicamente añade que ha habido un tercer conato de incendio pero que todavía están analizando las causas.

Turno de intervenciones:

**ELA** traslada al comité la petición de los trabajadores de las prensas (aprobada por Iturgaiz), de poner una pequeña nevera en su lugar de trabajo. Añadiendo que esto no sería extensible al resto de la fabrica.

**LAB** propone que, en caso de que se aprueba la compra y ubicación de la nevera, esta sea extensible al resto de lugares de la fábrica.

---